

**PLAN DE GOBIERNO
POR LA INTEGRACIÓN DEL PERÚ
DISTRITO PUCUSANA
(2019 - 2022)**

**PARTIDO POLÍTICO
AVANZA PAÍS
PARTIDO DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

**REGIÓN LIMA
2018**

PLAN DE GOBIERNO

POR LA INTEGRACIÓN DE PUCUSANA

CREACIÓN POLÍTICA

El Distrito de Pucusana fue creado el 22 de Enero de 1943, mediante Ley N° 9782, siendo Presidente de la República Don Manuel Prado Ugarteche. Tiene una extensión territorial de 37.83 km². Es uno de los 43 distritos de la Provincia de Lima, ubicada en el Departamento de Lima.

El Distrito de Pucusana, se encuentra localizado en el Litoral Sur de la Provincia de Lima, entre los Kilómetros 58 y 68 de la Carretera de la Panamericana Sur, aproximadamente a una hora de la capital tiene una superficie de 46 kilómetros cuadrados en forma trapezoidal alargada de norte a sur y comprendida entre los siguientes límites: 10 kilómetro por el este siguiendo la Carretera Panamericana, 36 kilómetros por el oeste correspondientes a su accidentado litoral sobre el Océano Pacífico, 3,5 kilómetros por el norte en el límite con el distrito de Santa María del Mar, y 5 kilómetros por el sur en el límite con el distrito de Chilca. El mayor ancho del distrito es de cinco kilómetros en la parte meridional y su mayor elevación es el Pico Pucusana, una de las tres cumbres del cerro Quipa, con 389 metros de altura.

En el Distrito, desde 1943 al 2018 se han formado Urbanizaciones, Asociaciones de Viviendas y Asentamientos Humanos mencionándose los siguientes:

- ✓ Susana Higushi
- ✓ Margarita Navarro de Chauca

- ✓ Lomas de Marchan
- ✓ Manuel Scorza
- ✓ Manuel Escorza 1
- ✓ Benjamín Doy Lossio
- ✓ Los Jardines
- ✓ Grano de Oro
- ✓ Keiko Sofia
- ✓ Ampliación Pueblo Pucusana
- ✓ Pueblo Pucusana
- ✓ Nuevo Pucusana

Información Distrital de Centros Poblados

- ✓ Cerro Colorado
- ✓ Honda
- ✓ La Garita
- ✓ Los Pelícanos
- ✓ Mincamar
- ✓ Playa Honda
- ✓ Playa Los Pelícanos
- ✓ Playa Quipa
- ✓ Pucusana

INSTITUCIONES

- ✓ Capitanía de Puerto
- ✓ Fuerza Aérea del Perú Punta Lobos
- ✓ Ejército Peruano del Perú La Tiza
- ✓ Comisaria de la Guardia Civil
- ✓ Gremio de Pescadores de Pucusana
- ✓ Hermandad del Sr. De los Milagros
- ✓ Hermandad de San Martín de Porres
- ✓ Comité Cívico Pucusana

PLAN DE GOBIERNO Y SUS OBJETIVOS

El presente plan de Gobierno lo suscribimos dentro de los lineamientos de las Políticas de estado DEL ACUERDO NACIONAL. Apostamos al Fortalecimiento de la Democracia y Estado de Derecho; Equidad y Justicia Social; Competitividad del País y una municipalidad Eficiente, Transparente y Descentralizado.

I. SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES

1.1 PRINCIPIOS Y VALORES

- **PRINCIPIOS:**

Avanza país – Partido de Integración Social es una organización integracionista de todas las sangres, emerge como un sentimiento del pueblo peruano y con el firme propósito de refundar la política dentro de la gran revolución del conocimiento humano, hacer de la política un instrumento de docencia y decencia política. Aspira asumir gobierno y el poder del Estado, vía consulta democrática a fin de llevar a la práctica las transformaciones económicas, políticas y sociales, que nos permitan edificar un país INTEGRADO, líder, competitivo, libre y soberano dentro de una sociedad equitativa, justa, solidaria y emprendedora.

- **VALORES:**

Avanza País, asume como valores los principios de la responsabilidad, la solidaridad y la tolerancia, así mismo también se sustenta en el valor de la democracia y la libertad como pilar del desarrollo social y humano.

II. DIAGNÓSTICO

2.1 HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

1	Baja densidad poblacional del Distrito, asociada al poco desarrollo productivo, industrial y comercial.
2	Bajo nivel educativo de la población distrital, predomina en la Educación Secundaria y Superior.
3	Limitada infraestructura educativa para atender las necesidades de educación básica alternativa (adulto y especial) y Técnico Productiva.
4	Carencia de servicios básicos (agua y desagüe) para atender de la población.
5	Tasa de desnutrición escolar crónica.
6	El Centro de Salud de Pucusana cuenta con limitado espacio para atender a los pacientes y no hay cobertura de emergencia las 24 horas.

7	El comercio del Distrito no cuenta con regularizaciones de funcionamiento de productividad y de control de sanidad.
8	Recursos Presupuestales y Financieros son insuficientes para atender las múltiples necesidades y proyectos de desarrollo.
9	Inadecuada infraestructura de los mercados del Distrito por su precaria organización y construcción que no garantizan la calidad de los servicios.
10	Parque Automotor del Servicio de Transporte Público del Distrito (combis, moto taxi y colectivos) no adecuado para brindar un servicio seguro y de calidad a la población.
11	Limitada promoción de actividades deportivas, recreativas y de desarrollo de capacidades para los jóvenes y mujeres por parte de la Municipalidad. Falta de cultura sanitaria de la población del distrito condicionan focos infecciosos y proliferación de enfermedades.
12	La carencia de un proyecto de manejo de residuos sólidos limitan el servicio del recolecto de basura.
13	Falta la construcción de lagunas de oxidación para el tratamiento de aguas negras.
14	La Municipalidad no tiene organizado adecuadamente las Juntas Vecinales del Distrito y no cuenta con servicio adecuado y eficiente de Serenazgo que permita organizar un sistema efectivo de seguridad ciudadana y de participación vecinal.
15	Limitada cultura ecológica y conciencia ambiental de parte de la población dañan el medio ambiente.
16	Carencia de mecanismos efectivos para erradicar o suspender el avance de la delincuencia, drogadicción y pornografía.
17	Crecimiento de la Informalidad.

2.1.1 POTENCIALIDADES:

1. Tiene las potencialidades siguientes:

1	Es un Distrito balneario reconocido a nivel nacional e internacional por sus playas tranquilas y la frialdad de sus aguas.
2	Cuenta con una gran diversidad de atractivos turísticos y arqueológicos que pueden ser visitados por mar y tierra, tales como el Boquerón, La Bocana, El Rostro de Cristo, El Torreón, Las Ninfas, La Casa Buque, ruinas de la Huaca, etc.
3	La Isla Galápagos al frente de la Playa Pucusana en donde abundan tortugas Galápagos, lobos marinos y aves.
4	Centro Turístico la Huaca de los Incas que brinda orientaciones a los visitantes.
5	Disposición de la población y las Autoridades para superar las deficiencias y promover el desarrollo integral.
6	Predisposición de la población para mejorar sus condiciones de vida
7	Asociación de los Pescadores se a través de gremios para una mejor organización.
8	Existencia de Organizaciones sociales y comunales involucradas en el desarrollo social sostenible.
9	Ubicación estratégica circundante con la vía Panamericana Sur que facilita la comunicación y transporte de bienes y servicios.
10	Procesos de descentralización política y económica para fortalecer la gestión municipal
11	Proyectos para la implementación de los servicios de alumbrado público y domiciliario.
12	Políticas para mejorar la calidad de la educación y la capacidad de los docentes.

13	Políticas orientadas a mejorar los servicios públicos y atención al ciudadano.
14	Políticas para promover la inversión y actividad turística
15	Políticas para la defensa y desarrollo de los niños y mujeres en riesgo social.
16	Insistencia de fuentes de financiamiento Internacional para el desarrollo local.
17	Predisposición para desarrollar convenios con Municipalidades

2. PROBLEMAS:

1	Falta de decisión de las autoridades para combatir la venta de drogas, y bebidas alcohólicas sobre todo la venta libre a los menores de edad.
2	Pandillaje
3	Transporte urbano en general (micros, moto taxis, combis, etc)
4	Limpieza Pública, mantenimiento de las playas y ornato del distrito
5	Falta del servicio de agua en algunos sectores.
6	Carencias de oportunidades para la juventud en la educación y en el trabajo, hacen la migración masiva a la capital.
7	Falta la construcción de lagunas de oxidación para el tratamiento de aguas negras.

3. ESTRATEGIAS:

1	Recuperar el local del Instituto Tecnológico y darle el uso debido, con el fin de brindar a la juventud capacitación técnica adecuada y puedan aspirar a otros puestos de trabajo, (Carpintería, Mecánica, Topografía, etc).
2	Coordinar con la Gobernación y la Policía Nacional del Perú con el fin de contrarrestar el pandillaje en el distrito recientemente aparecido en la zona
3	Ordenar el transporte público, proponiendo una mejor alternativa de ubicación, orden y limpieza en estos sectores.
4	Coordinar con Sedapal y el Programa agua para todos, para dotar de agua a los AA.HH., que carecen de este beneficio.
5	Coordinar con los comités de venta ambulatoria, con el fin de ordenar este servicio y no ensucie las playas de la zona.
6	Realizar la construcción de lagunas de oxidación para el tratamiento de aguas negras, en coordinación con SEDAPAL.

III. VISIÓN DE DESARROLLO

La localidad de Pucusana debe alcanzar su desarrollo sostenible basado en la promoción del turismo y el fortalecimiento de la participación de todos los habitantes, basado en un principio de equidad socio económica y geográfica, mejorando las condiciones de vida de la población distrital y favoreciendo el desarrollo económico sustentable, proponer en crear instituciones educativas superiores con principios y valores con el fin de contrarrestar el alcoholismo, drogas y pandillajes.

Fomentar el turismo convirtiendo al distrito de Pucusuna, en un distrito acogedor, mostrando al turista las diversidades, generando ingresos para el distrito mejorando la calidad de vida del poblador.

Realizaremos el fortalecimiento del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana e impulsaremos la conformación, organización y equipamiento de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana.

Proponemos la participación de los jóvenes en la gestión local Trabajaremos por la creación e implementación del Centro de Educación Ocupacional, en el local del Instituto Tecnológico de Pucusana.

Crearemos una botica municipal, en convenio con el Ministerio de Salud, para que la salud se encuentre al alcance de la población.

ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:

3.1 ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

Nuestra organización, orienta sus propuestas de solución en base a sus propias potencialidades naturales y humanas, Mejorando la calidad de vida, aspiraciones y sueños para los habitantes del distrito así como sus visitantes, brindando mejores condiciones para el desarrollo que corresponden para concretar los sueños y anhelos, recuperar los valores del ser humano.

3.2 PROPUESTAS POR DIMENSIONES:

A. DIMENSIÓN SOCIAL

1. **HECHO:** Falta de decisión de las autoridades para lograr la formalización de los títulos de propiedad de sus viviendas de los

pobladores, combatir la venta de drogas, y bebidas alcohólicas sobre todo la venta libre a los menores de edad.

2. **POTENCIALIDAD:** Predisposición de la población para mejorar sus condiciones de vida, Políticas para promover la inversión y actividad turística, Turismo, Pesca y Deportes.

3. **PROBLEMA:** Títulos de propiedad, alcoholismo, drogas, pandillaje, incremento de la anemia infantil y en la tercera edad

4. **OBJETIVO A LOGRAR:** Crear un equipo técnico especializado para promover la obtención los títulos de propiedad, e implementar un plan articulado para mejorar los niveles educativos, así como combatir la anemia y mejorar la calidad de vida de la población.

5. **LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA:**
Plan Nacional del ACUERDO NACIONAL.

6. **PROPUESTA DE ACCIÓN:** Constituir un plan con un acuerdo local, para de INTEGRACION SOCIAL de los jóvenes y brindando oportunidades para que desarrollen sus capacidades que nos permita salir de estos históricos problemas sociales.

7. **ESTRATEGIAS:** Estableciendo convenios con los estamentos gubernamentales así como instituciones privadas, el problema es de todos, ciudadanos en buenas condiciones tenemos mejores fuerzas productivas y mejores niveles de producción

8. **META:** Capacitar a docentes, nutricionistas y servidores de salud, así como en seguridad, alcanzar la reducción de la anemia en un 0% y la integración de los jóvenes con empleos, participación deportiva y cultural en los años de gobierno local-

B.- DIMENSIÓN ECONÓMICA:

1. **HECHO:** Existencia de familias en extrema pobreza por falta de preparación en servicios relacionado al agro y turismo – comercio y la falta de apoyo de las organizaciones, así como la mala información del presupuesto.
2. **POTENCIALIDAD:** Existencia de una gran riqueza natural por explotar y presencia de pobladores con diversos oficios en situación de desempleados en las actividades pesqueras.
3. **PROBLEMA:** Corrupción, Desempleo y Desnutrición en la población especialmente en los niños con anemia.
4. **OBJETIVO A LOGRAR:** Transparencia, Disminución de la desnutrición en la población, mejorando la canasta familiar.
5. **LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA:** Plan Nacional del Niño y el Adolescente y las Políticas del Acuerdo Nacional.
6. **PROPUESTA DE ACCIÓN** Fomentar la inversión pública a fin de Crear puestos de trabajo debidamente organizados.
7. **ESTRATEGIAS** Publicación de los gastos.
8. **META:** Cumplimiento efectivo del presupuesto.

C.- DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:

1. **HECHO:** Vías de acceso en mal estado, infraestructura deteriorada.

2. **POTENCIALIDAD:** Existencia de ingentes recursos naturales explotados sin el respectivo valor agregado, adecuada gestión en la elaboración de proyectos, expedientes técnicos.

3. **OBJETIVOS A LOGRAR:** Dotar de infraestructura urbana en los sectores que no cuentan con Pistas, veredas, agua, desagüe y luz.

4. **LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA:**
Plan de Desarrollo Regional y Conservación del Medio Ambiente.,
Revaloraremos las costumbres y el derecho a una adecuada circulación peatonal y vehicular.

5. **PROPUESTA DE ACCIÓN:** Ejecución de convenios con instituciones y/o ONG`s encargadas de la protección del medio ambiente, mejoramiento construcción de pistas, veredas y obras de saneamiento, en coordinación con el gobierno central.

6. **ESTRATEGIAS:** Empleando la mano de obra directa de la población Realizando talleres de capacitación a la comunidad en general.

7. **META:** Ejecutar un (1) plan de pistas y veredas.

D.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:

1. **HECHO:** No existe comunicación fluida y efectiva entre la autoridad edil y la población en general ni hay las herramientas tecnológicas de comunicación.

2. **POTENCIALIDAD:** Existen una gran corriente de ciudadanía para el dialogo, hay que construir ciudadanía, mediante el diálogo abierto y sincero, para devolverle credibilidad. Y se expandirá la comunicación virtual.
3. **PROBLEMA:** La burocracia, la falta de diálogo abierto con la población, con acceso a los actos administrativos-
4. **OBJETIVOS A LOGRAR:** Propiciar las reuniones con todos los sectores sociales y de la localidad y una adecuada atención al usuario.
5. **LINEAMIENTO DE POLÍTICA CON LA QUE SE RELACIONA:**
Plan Nacional de Desarrollo Concertado.
6. **PROPUESTA DE ACCIÓN:** Promover cabildos abiertos e impulso del dialogo permanente sin discriminación por razones política o credo religioso.
7. **ESTRATEGIAS:** Estableciendo un cronograma de atención permanente a la población y visitas a los distintos sectores de la población.
8. **META:** Atender eficientemente satisfactoriamente a la población.

9. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

La propuesta de seguimiento al Plan de Gobierno Municipal que presenta AVANZA PAIS – PARTIDO DE INTEGRACION SOCIAL, se enmarca de las políticas de estado establecidas del ACUERDO NACIONAL y dentro del plan de integración social que asumimos como organización democrática,

generando las condiciones apropiadas para recuperar y repotenciar los lugares turísticos del Distrito.

Incentivar el desarrollo en la actividad pesquera y la implementación de un Plan Pesquero de manera concertada.

Saneamiento Físico-Legal de los asentamientos humanos.

Pavimentación de Pistas y Veredas.

Gestionar el alumbrado público de los asentamientos humanos.

Construcción de escaleras y muros de contención en los asentamientos humanos de difícil acceso.

Construcción de Lozas Deportivas.

Construcción del Mercado Municipal

Gestionar para la construcción de una botica municipal para el acceso a la salud de la población.

Realizar las gestiones necesarias para la construcción de lagunas y/o pozos de oxidación para el tratamiento de aguas negras.

Proponemos la participación de los jóvenes en la gestión local.

Mejoramiento de la casa de la juventud y del adulto mayor dotando con mejor infraestructura.

Gestionar ante el Gobierno central para brindar de agua y desagüe para los sectores que carecen de este servicio básico.

01 de marzo de 2018